

PERIODICO LIBERAL

AÑO Y

Precios de suscricion.

En Castellon. - Un miss, 3 rs. - Tres meses. 9. Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses 20.
Extranjero y Ultramar —Los últimos preios con el aumento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 24 de abril de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores. — En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. — Defunciones y aniversarios, 10 rs uno Los no suscritores. — Én la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Itemitidos, á 1 rl. linea. Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 397

Dos palabras à «El Defensor.»

Sabiamos que el fagot del cura Valls, era un pretenciosillo órgano que representaba las pasiones, los ódios y las envidias de todas las politicas del distrito de Vinaroz. Sabiamos que su sanhedrin, está en Benicarló guardando las tablas de la ley de su liberalismo independiente Y sabiamos, por fin, que se ha penetrado bien de la audacia y del desparpajo de su negro inspirador que representa á las mil maravillas. Esta vez, hasta nos habla ya en latin, cual si fuese un eco de sacristia, y dice: Nos sumus,.... (carlistorum, dirà el padre de almas para sus adentros): porque si no, que se pregunte à todos los carlistas de aquella comarca con quien están unidos y juntos para una misma politica fuera y dentro de las urnas, y contestarán que con El Defensor.

Bien puede el vinarocense semanario amontonar palabras con pretensiones de argumentos, bien puede escupir por el colmillo creyendo que es el bú del Cósi, porque despues de todo, de la peregrina historia que nos cuenta para justificar su reaccionaria actitud y de las virtudes de esos patriotas que abandonan sus cocinas aun confesando que son unas nulidades para librar à la comarca de la plaga fatal que le oprimia, comprendemos bien que esa plaga no es la de Benicarlo, ni la de los carlistas de los demás pueblos, ni ménos las de un puñado de descontentos que considerándose desatendidos, se hacen la ilusion que vengan de esa manera el olvido de sus olimpicas personalidades.

Esta es la verdad de los hechos, y déjese El Defensor de historias más para calladas que para sabidas. Pues que, ¿ignora el colega que están todos en el secreto de su fundacion, de su actitud y de sus contagios mestizos?

El Defensor, debe suponer que à nosotros no nos comulgará con ruedas de molino como a algunos de sus abonados, ni nos dará gato por liebre, porque nos refocilamos al leer este parrafo suyo:

«Si los conservadores y los liberales de esta provincia queremos ente nade la estirpacion completa del Cosi, spor que prescindiendo unos y otros de nuestres ideas, no habíamos de hacer causa comun contra el comun enemigo? Y si por las razones alegadas votamos ahora con el gobierno, ¿pueden con tal motivo acusarnos de ministeriales?»

¿Habráse visto mayor inocencia? Oh, espartanos de El Defensor! Cincinatos del distrito de Vinaroz, carcundas que habeis fusilado, perseguido é incendiado á los liberales; à votar el candidato del gobierno, que no por eso sereis I niendo de manifiesto su inquebrantable I un partido más unide, más compacto y si tengo asiento en el Parlamento no con-

ministeriales. El Defensor os absuelve, El Defensor os levantará el entredicho y despues de dar vuestro apoyo á la política Cánovas-Pidal, os quedareis el uno posibilista, el otro cucalero, el de más alla republicano de double y mangoneando en el Cósi los Oliver, Grangel, Tarrega, Herrero, Meliús y compañía.

Porque esos son procedimientos correctos, esa es la moralidad politica que se necesita para regenerar el país. Votar uno contra lo que manifiesta que es, y votar con el gobierno para ejercer la influencia al lado del Cósi de la Tia Javiera.

¿Le gusta asi à El Defensor? Pues sign su curso la procesion, que cuando un periódico tiene la desfachatez de afirmar que nada pasa en el distrito de Vinaroz, que alli no hay lucha entre liberales y carlistas, y escribe al propio tiempo que no se persigue ni oprime a nadie. Cuando un periodico para los escandalosos registros domiciliarios hechos en las casas de los liberales de Cálig no tiene una palabra de censura y pretende llamarse liberal, está juzgado por más que alborote y declame.

.Por eso la opinion desapasionada é imparcial que juzga por los hechos califica á *El Defensor* de organo ministerial con salsa Valls, y los liberales le dicen:

Santo que fuistes higuera de cuyos higos comi, los milagros que tú hagas que se los cuelguen à Valls.

Esto, si no es verso, es verdad. Ahora, despues de todo, solo tenemos que decir al bravucon colega, que su insistencia en lo que él llama error de caja, es una simpleza que se usa poco en la lucha del periodismo, y conste al propio tiempo, que si para leer La Provincia se necesita carecer de buen gusto, algo malo anda el de  ${\it El}$ Defensor, à quien le mandamos el cámbio despues de prolongada insistencia en pedirlo.

#### Carta-circular.

Hé aqui la carta que ha dirigido nuestro querido amigo el Sr. Gonzalez (D. Venancio) á nuestros correligionarios de provincias para la eleccion del Sr. Sagasta por el voto acumulativo:

«Sr. D. Muy señor mio y estimado correligionario: Los acontecimientos que han precedido á la disolucion de las últimas Cortes, los caractères inusitados de violencia con que se presenta por el gobierno la pròxima lucha electoral y la hostilidad marcada con que son combatidos todos nuestros correligionarios, exigen del partido liberal dinástico un acto que po-

disciplina sea el mismo tiempo nueva | más disciplinado que el partido liberal prueba de adhesion à su ilustre gefe don Práxedes Mateo Sagasta, encarnacion legilima y fiel representante de nuestros principios y aspiraciones.

Por otra parte, los procedimientos del gobierno han de hacer imposible á nuestros amigos la lucha en muchos distritos, donde cuentan con fuerzas numerosas y donde su influencia es notoria; estos elementos, que en una contienda legal proporcionaria un indudable triunfo a la mayoria de nuestros candidatos, no deben desaprovecharse, antes bien, utilizados para llevar à nuestro gefe al Parlamento por medio del voto scumulado, constituiran una brillante manifestacion de nuestra fuerza en el país, y evitará la abstencion, siempre perjudicial à les partides, á que en otro caso tendrian que apelar nuestros amigos en muchas localidades.

Urge, pues, que V., haciendo uso de su legitima influencia, procure, de acuerdo con los correligionarios de esa localidad y provincia, organizar nuestras fuerzas, teniendo en cuenta que con arreglo á la ley no sirven para la acumulacion los votos de las circunscripciones, ni es conveniente tampoco distruerlos para este objeto en aquellos distritos en que luche con esperanza de triunfo cualquiera de nuestros amigos.

Para todo lo que se refiera á consultas, noticias y consejos que crea oportuno pedir o manifestar para el desempeño de tan honrosa tarea, se servirá V. dirigirse á mi nombre y direccion, calle do Lista, número 4.

Suplicandole me scuse recibo de ésta. se repite de V. afectisimo amigo y correligionario.

Venancio Gonzalez.

#### Reunion en el Circulo constitucional.

UN DIRCURSO DE SAGASTA.

Anoche se rennió en el Circulo constitucional el comité provincial de Madrid, presidido por nuestro ilustre amigo el senor Sagasta, para ocuparse de la designacion de los candidatos que presenta nuestro partido por la circunscripcion de Madrid. Estos son los Sres. Angulo y marqués de la Vega de Armijo.

Del discurso que pronunció el gefe del partido liberal tratariamos en vano de dar nna acabada idea.

Aunque pronunciado en un tono puramente familiar, tuvo párrafos elocuentisimos que fueron interrumpidos por entusiastas aplausos de toda la concurrencia.

Empezó el Sr. Sagasta dando gracias por haberle nombrado presidente honorario del comité provincial y aconsejando la mayor energia en la lucha, porque si siempre era dificil para un partido de oposicion, más lo era para el liberal en las actuales circunstancias en que el gobierno le persigue con crueldad, valiéndose de otros partidos que han creido más cómodo luchar con la benevolencia de los poderes públicos que acudir con sus propias fuerzas á los comicios.

Se dice-eñadió-que estamos desunidos, y yo puedo probar que no ha existido dinástico.

En los últimos dias de las anteriores córtes, cuando se podia creer que nuestro partido fuera al poder, ciento veintiun diputados votaron al lado del que tiene la honra de presidiros: pues bien; el resultado de aquella votacion fué el subir al poder el partido conservador, y caidos ya, sin esperanza de triunfo inmediato, cuando yo nada podia ofrecerles que no fueran sinsabores, ciento veintiun diputados estamparon su firma en el álbum que tuvieron á bien ofrecerme. Y hubo más: ciento cinco senadores añadieron tambien sus firmas á las de los diputados, demostrando así la union y disciplina del partido, lo mismo en el poder que en la oposicion. ¡Ciento veintiun diputados, igual cifra que en otro país se hizo femose! [Ciento cinco senadores, la misma cifra que por dos veces ha tenido en nuestra pătria grandisima resonancia!

Habló luego del respeto que al partido merece la régia prerrogativa, y censuró duramente el espectáculo que está dando el gobierno al persegnir de muerte á nuestro partido, al propio tiempo que se contradice negándonos importancia y fuerza alguna en la opinion.

Si teniéndonos en tan poco usa tales procedimientos contra el partido liberal dinástico, se coloca en el mayor ridículo, porque parece que trata de mover un pedezo de papel con una máquina de mil caballos.

Pasó el Sr. Sagasta á ocuparse de las contradicciones del programa del partido liberal y de los escrúpulos que otras frac-

ciones ofrecen para aceptarlo. ¿Qué mejor programa en estos momentos-decia-que unirse todos contra el gobierno, contra la gran corrupcion del cuerpo electoral que está llevanda é cabo? ¿Qué mejor programa para todos los liberales que combatir sin tregua à este gobierno atrabiliario negándole el agua y el fuego y haciendo el vacio en su rededor hasta conseguir su muerte? Consiguiendo esto, podemos luego discutir y examinar si debemos avanzar una línea más, si es conveniente ensanchar el programa. Les ofrezco, pues, mi cariño y mi amistad para contribuir á la regeneracion del país, para conseguir que sea verdad el elector, que sea verdad el candidato, que sea verdad el sistema representativo. Acabemos con estos males ante todo, y cuando el régimen parlamentario exista con la pureza que debe existir, cuando el cuerpo electoral sea lo que debe ser, entonces podremos examinar y discutir si podemos dar más latitud á nuestros programas, porque mientras estos males fundamentales existan, al ensanchar nuestro credo no conseguiremos más que agravar aqué-

Otro punto he de examinar ligeramente.

Los pocos ó muchos diputados que vayamos al Parlamento, porque el número en estas circunstancias importa poco, ¿á qué vamos?

No lo sé.

llos. (Aplausos.)

Yo, por mi parte, puedo asegurar que

sentiré ni por un momento que al partido liberal dejen de guardarsele las consideraciones y los respetos debidos á su brillante historia y a sus importantes servicios á la pátria y á la dinastía.

No haremos, no, el papel de comparsas de gobiernos atrabiliarios en esta farsa á que quiere reducirse el sistema represen-

tativo. (Aplausos.)

Trató despues del objeto de la reunion, y pintó con vivos colores la tarea del gobierno, que no solo se ocupa de traer á las córtes una numerosa mayoría, sino que tambien tiene dispuesto el número de diputados de cada fraccion liberal que debe tomar aziento en el congreso, para que de ese modo no pueda haber un representante del país que no aparezca «manchado cuando ménos con la benevolencia gubernamental. En les circunscripciones donde no puede obtener entera la candidatura, presenta para el lugar de las oposiciones à squelles minories que mejor se presten á hacer la guerra á su verdudero enemigo: al partido liberal-dinástico.

«En Madrid, por ejemplo, no solo por la regia de conducta que se ha impuesto en general el gobierno, sino por haber jurado el esterminio de uno de los candidatos del partido liberal, apoyará á todas las oposiciones contra nosotros, lo cual es una verdadera indignidad.»

Esto debe bastar-dijo el orador,-no solo para que nuestros correligionarios redoblen su energia, sino para que todos los electores independientes, y aun aquellos que siendo conservadores estén alejados de semejantes trapacerias, se dispongan á voter en pró de nuestros amigos, aunque no sea més que como protesta en favor del respeto que se debe al sistema representativo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Sagasta terminó indicando algunos medios para el mejor resultado de la lucha, y recomendo nuevamente el celo de todos nuestros amigos en la futura con-

tienda.

Nuestro querido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo usó de la palabra para dar las gracias por la designacion de que habia sido objeto, absteniéndose de hablar de política por haberlo hecho «con su habitual elocuencia el gefe indiscutible del partido liberal dinástico.» Con elocuente y mesurada forma espuso la persecucion de que era objeto; estrañando que los que se proponían atacar su gestion diplomática en el Parlamento no quisieran escuchar la defensa, y espuso los peligros á que se esponian nuestros correligionarios de Madrid al apoyar su candidatura, por la saña con que el gobierno la persigue.

Nuestro querido amigo terminó manifestando que si su nombre podia ser causa de que el partido liberal no tuviera por Madrid la representacion que le corresponde en las córtes, él retiraria su nombre, quedándose sobradamente satisfecho con la sola designacion con que le habian honrado los liberales de Madrid.

A estas palabras respondieron las unánimes protestas de todos los indivíduos del comité provincial contra la hipótesis enunciada por el señor marqués de la Vega de Armijo, demostrándole esto y los aplausos de todos el entusiasmo con que su candidatura será votada por nuestros correligionaries.

Acto continuo usó de la palabra nuestro querido amigo el Sr. Angulo para dar las gracias al comité por su designacion, y en un elocuente y aplaudido período espresó su deseo de que todos trabajaran con entusiasmo y celo y preferencia por su compañero en la candidatura, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Designaronse despues los compromisarios de nuestro partido, que fueron aprobados. Son los siguientes:

Sres. Salvador Lopez. Cano y Perez,

Marqués de la Vega de Armijo. Anglada.

Collado.

Jaquete. Luna.

Martinez Brau.

El Sr. Abascal propuso un voto de gracias para el Sr. Sagasta por haber pre-idido el comité provincial, y fué acordado por unanimidad.

Tambien se acordó que el comité se reuna todos los dias, desde aqui hasta las elecciones, en el Circulo constitucional, de tres à siete de la tarde.

La reunion terminó poco despues de las

#### El discurso de Romero Robledo.

Dos juicios sobre el discurso del ministro de la Gobernacion, que por ser de periódicos de ideas opuestas, y que no han tenido el alto honor de ser insultados por ese ministro, nos conviene reproducir.

De El Progreso:

«Es lo inaudito del escándalo; el colmo de la farse; el delirio de la impudencia.

»¿Que país es este donde un ministro de la corona se permite tales cosas?-¿Qué país es este donde una superficialidad y un baraterismo semejantes, triunfan y dominan de la opinion sana y de los hombres sérios? ¿Que país es este donde un contrahecho Nouma Roumestan se impone con la sonoridad vulgar de su charla, empedrada de dicterios?

»Parece mentira. ¿El país de Aranda, de Calatrava, de Jovellanos, de Mendizábal, de Martinez de la Rosa, de Argüelles, de Otózege, de Prim, de Rivero, gobernado por un Romero Robledo!

»¡El país de los estedistas insignes en manos y à discrecion de un romancistal

»Es estraño el fenómeno; es estraño que aquel parlamentarismo de los ilustres emigrados, que aquel renacimiento constitucional con que se inauguraran las grandezas de nuestro siglo, hayan acabado en esta mengua.

»Y, sin embargo, el fenómeno existe; el hecho es cierto.—Un ministro de la corona se permite lo que un concejal de Trebujens.

»Se vá casi á la plaza pública á lucha. á brazo partido; se arroja á la calle á insultar á su adversario, recoge los improperios y los cuentos de vecindad, con ellos hilvana no el discurso, si el pregon contra el enemigo.

»Con esto nadie pierde más que el señor Romero Robledo; nadie pierde más que los conservadores.

»Si esta indign dad, si esta farsa continúa, se habrá conseguido una sola cosa: destruir las actuales formas de los partidos, mas resultará algo peor para los demoledores; vendrán las grandes cosliciones morales; el partido único y formidable **de** los hombres honrados.

»Y entonces la prediccion del Sr. Sagasta tendrá cumplimiento: no habrá piedad, no habrá consideracion; para salvar á la sociedad serán entregados á su suerte los conservadores; los feudos de Cieza y Antequera serán redimidos y vendrán al parlamento hombres mes oscuros, pero de alma más grande y más pura.

»No predicamos las represalias; pero si algun dia hay en este país libertad y moralidad y pudor con qué derecho pedirán luz y aire estos Romeros Robledos?

De  $ElD\iota a$ :

«Bueno es hacer constar que al decir este discurso el Sr. Romero Robledo era ministro, porque si no se hiciese tat observecion, al tropezar con esta arenga, andendo el tiempo, en las colecciones de los diarios políticos, podria creerse, por el tono general de la procuracion, que el senor Romero Robledo se hallaba al pro-

nunciarla en el campo de oposicion, luchando á brazo partido para derribar á los fusionistas.

»Con esto queda dicho que el discurso es impropio de un ministro de la corona.

»Toda la oracion está dedicada á contestar lo que dijo el Sr. Sagasta la noche anterior en el Circulo constitucional.

»Salvo los ataques dirigidos al partido que, segun la frase de mai gusto del señor Romero Robledo, cabe en el salon estrecho de un piso segundo de una casa en Madrid, no hay en tal discurso más que dos párrafos dedicados á la defensa de la conducta del partido conservador.

»En el uno se indica que los conservadores se han ocupado en depurar el censo, sacando de él á los que figuraban indebidemente, y reduciéndolo en Madrid de 20:000 à 12:000 electores.

»Si los conservadores no se han ocupado mas que en sacar de las listas á los que figuraban en ellas indebidamente, antója senos que no han hecho más que la mitad del trabajo, porque debe haber muchos electores que no aparecen en ellas debiendo estar incluidos. Y si se dice que esta es obra de los interesados, y no de un partido, se vendré à confeser que el pais se retrae de los comicios, convencido de que no encontrará en ellos el alivio de sus males.

»En el otro párrafo se dice que los ayuntamientos suspendidos por los fusionistas fueron muchos, y que por lo tanto, no tienen éstos ahora el derecho de quejarse de los actos del gobierno conservador.

»Aparte de que con esto se sauciona la política de represalias, no la política que el patriotismo aconseja, el Sr. Romero Robledo estuvo poco oportuno al aludir á los desmanes y atropellos electorales el dia mismo en que fué asesinado el secretario de Zafrilla, cuando se hallaba en su casa estendiendo el acta notarial de interventore-, en un distrite, el de Cañete, donde luchan dos ministeriales, y donde no puede, por lo tanto, acusarse dei barbaro atenlado á las oposiciones.

»Por lo demás, en el discurso del señor Romero Robledo no se dedica una sola patabra al remedio de los males que el l dias con éxito a estudios genealógicos. país sobrelleva, ni á las reformas que su situacion exige.

»El efecto producido por este discurso ha sido de los más desastrosos. Anoche pudieron [aplaudirlo los conservadores; pero hoy no se atrevian á defenderlo.

»En el campo constitucional han producido verdadera indignacion los ataques personales dirigidos al señor marqués de la Vega de Armijo, y estraordinario asombro la saña y el desprecio con que el señor Romero Robledo trató al único partido liberal-monérquico que cuenta con fuerzas y elementos para turnar en la gobernacion del Estado.»

Pensábamos reproducir esos recortes sin comentario alguno, pero no podemos pasar sin una ligera rectificacion lo que dice El Dia relativo al efecto que el discurso de un consejero de S. M. ha producido eu el campo constitucional.

Nuestros amigos no se han indignado, ni mucho ménos, por el discurso: se limitan à lamentar la espantosa decadencia á que ha llegado el partido conservador español, tomando del entiguo que existía: el Sr. Cánovas del Castillo el irresistible mal humor de Narvaez, v el señor Romero la procacidad de Gonzalez Brabo; pero en definitiva, todos estos lamentos no nos llegan al alma, pues sabemos como mueren estos guapos.

(De La Iberia.) -

Cronica local y general.

En la calle de la Trinidad ràro es el dia en que los muchachos reunidos en

dreas que lastiman à los transeuntes. Si los agentes de órden público que decoran la puerta de la fonda del ferro-carril tuvieran ojos y viesen, piernas y andasen. voluntad y quisiesen, podrian evitar estos escandelos que desdicen de la cultura de una capital de provincia. Esperamos que el inspector de órden público leerá esta suelto á sus subordinados Argos.

El mandarin chino sigue sin nove. dad en su importante salud, tomando por lo sério su diputacion de real orden y olvidando que es un cosiero que como progresista, como unionista y como revolucionario, ha hecho más papeles que hay en un librito de fumer de esos que dicen: Haga el comercio la felicidad de mi patria.-Fábrica de Brutinel. Si shora es moderado, de el puede decirse ajesuita y lo ahorcan? Es porque le conviene.

Segun tenemos entendido han sido llamados estos dias algunos jueces municipales, y aunque desconocemos el motivo de su venida, nos permitimos hacer la siguiente pregunta: ¿Sabe algo el presidente de la Audiencia de estas idas y venidas? Quisiéramos saberlo por curiosidad.

Ha llegado à nuestros cidos que el candidato ministerial por Lucena Sr. Gomez anda recorriendo los pueblos de aquel distrito acompañado de la guardia civil. Sentiriamos que esto fuera cierto, porque despues de lo de Calig, podria creerse que tan benemérita institucion se la hace intervenir en nuestras contiendas políticas; y como nosotros deseamos que no se selga de su imparcial y noble mision y que viva con el elevado prestigio que necesita si ha de responder à los fines para que fué creade, aquí nuestras sospechas que quisiéramos que se desvaneciesen.

Los verdaderos conservadores de esta capital no están conformes en dar sus votos al Sr. Herrero, porque dicen que es cosiero por los cuatro costados y progresista hasta la Direccion. Esta calumnia seguramente la desvirtuará con su elocuencia el mandarin chino y sino que lo diga el señor de Esteller que se dedica estos

E iluminados con las tintas que requiere la heráldica.

El domingo falleció repentinamente el secretario del ayuntamiento de Borriol, D. Manuel Soriano.

El comisionado de Alcala que lievó á Morella el pliego de la lista de interventores, ha tenido el disgusto de que se le estraviase dicho documento.

Perdida y palos para los ministeriales, y carambola para las oposiciones.

El lunes en la plaza de Mallorca fué herido gravemente de una puñaleda un vecino que se encontraba cenando tranquilamente en su casa. El agresor fué preso y entregado á los tribunales.

Ya no cabe duda de que los posibilistas apoyan en esta provincia á los candidatos ministeriales. En Villareal figuran (segun nos dicen de aquel pueblo) en las listas de interventores al lado de la firma de Dembilio, cebecilla carlista,. las de algunos republicanos históricos. En Alcora los únicos que han firmado las listas para interventores en favor del gobierno, son posibilistas, y en Soneja siguen el mis-

Si todo esto es cierto, como se nos asegura, já qué tristes reflexiones se prestal Los comentarios despues de las elec-

Siguen las aceras interceptadas por cerros, caballerias, y montañas de alfulfu. (Se continuará).

Por R. O. se ha dispuesto que se ri. jan para el próximo año económico de considerable número dejen de armar pe- 1 1884-1885 los mismos cupos de consumos señalados para el s caciones que poste ducirse en determ ayuntamientos pr adoptar y reslizar truccion vigente le que la misma dete esperimente retras del impuesto.

Noticias que nos permiten asegu ce febrero último, s puerto, con destino folitros de vinos qu aproximado de 355 Benicarló, se embe tros, de estos 12.89 to para Holanda, p en conjunto, de 550 Burriana, con dest cia, 1.768.000 ki por valor aproxima Y por el Grao de C gramos para Ingla valor aproximado 1.132 hectólitros vi cia por valor de un El valor de las por estos cuatro p

dio de pesetas, can que patentiza la im de esta region, más El ministro de bade que el dia 2 d Santoña a Castro-L de infantería y la r objeto de asistir á l terio general de aq

de los militares mi

se eleva próximam

ma campaña. El sábado ú tormenta de grani: celona en la comer parte de Martorell grandes perjuicios menteras. Las cum tañas, se hallan c baja de temperati peores dias de enci

Para edificaci persecuciones por mos consignar que gona por supuesto el año de 1877, se tual, declarando in dos, y que uno de años de prision pre

El gefe del par co, señor Sagasta, siones de provincias la á sus amigoslaco la lucha electoral plina de que está d ei partido, para bie monarquia.

De un estraño cuenta un periódic en el pueblo de Ser

Una mujer venis en un pié, y como oportuno poner fin yose de un instrum y despues de tres ; equel miembro el c subsodicho callo, h trozo ensangrentad

La serenidad de acto seguido come faenas domésticas, sangre le produjo

lidad. En grave estado

Aunque son n perdidas en la M Ebro para las cualllegado tarde, se es granos será muy re se inicia ya baja caciones que posteriormente pueden introducirse en determinados casos, y que los ayuntamientos procedan desde luego a adoptar y realizar los medios que la instruccion vigente les concede en los prazos que la misma determina, á fin de que no esperimente retraso alguno la recaudacion del impuesto.

Noticias que tenemos de Vinaroz nos permiten asegurar que durante el mes ce febrero último, se embarcaron por aquel puerto, con destino á Francia, 10.145 hecfólitros de vinos que representa un valor aproximado de 355.000 pesetas. Por el de Benicarló, se embarcaron 15.765 hectólitros, de estos 12.891 para Francia y el resto para Holanda, por el valor aproximado en conjunto, de 550.000 pesetas. Por el de Burriana, con destino à Inglaterra y Francia, 1.768.000 kilógramos de naranjas. por valor aproximado de 442.000 pesetas. Y por el Grao de Castellon 203.000 kitógramos para Inglaterra, y Francia, por valor aproximado de 50.000 peseta≺, y 1.132 hectólitros vino con destino á Francia por valor de unas 34.000 pesetas.

El valor de las mercancias esportadas por estos cuatro puertos de la provincia se eleva próximamente á un millon y medio de pesetas, cantidad no despreciable y que patentiza la importancia de los frutos de esta region, más floreciente cada dia.

El ministro de la Guerra ha aprobade que el dia 2 de mayo marche desde Santoña à Castro-Urdiales una compañía de infantería y la música del cuerpo, con objeto de asistir á la traslacion al cementerio general de aquel punto de los restos de los militares muertos durante la última campeña.

El sábado último descargó una tormenta de granizo en el llano de Barcelona en la comerca del Vallés y por la parte de Martorell y Gelida, ocasionando grandes perjuicios en los viñedos y sementeras. Las cumbres de las altas montañes, se hallan cubiertas de nieve, y la baja de temperatura nos recuerdan los peores dias de enero.

Para edificacion de los que sufren persecuciones por causas políticas, debemos consignar que la instruida en Tarragona por supuesto delito de conspiracion el año de 1877, se ha fellado el 15 del actual, declarando inocentes á los procesados, y que uno de ellos ha sufrido seis años de prision preventiva.

El gefe del partido liberal dinastico, señor Sagasta, no cesa de recibir adhesiones de provincias. El Sr. Sagasta contesla á sus amigoslaconsejándoles decision enla lucha electoral y aplaudiendo la disciplina de que está dando evidentes pruebas ei partido, para bien de la libertad y de la

De un estraño y bárbaro suceso dá cuenta un periódico de Málaga, ocurrido en el pueblo de Serrato.

Una mujer venia padeciendo de un callo en un pié, y como dias pasados juzgase oportuno poner fin á su malestar, proveyóse de un instrumento llemedo calabozo, y despues de tres golpes logró separar de equel miembro el dedo donde radicaba el subsodicho cello, hecho lo cual agarró el trozo ensangrentado y lo arrojó á un tejado.

La serenidad de la mujer fué tal, que acto seguido comenzó á ocuparse de las faenas domésticas, hasta que la fulta de sangre le produjo la consiguiente debilidad.

En grave estado tuvo que acostarse.

Aunque son muchas las semillas perdidas en la Mancha y la ribera del Ebro para las cuales estas lluvias ya han llegado tarde, se espera que la cosecha de granos será muy regular y en este sentido se inicia ya baja de precios en muchos

señalados para el actual, con las modifi- il mercades de la Mancha, Rioja, Navarra y aun de Castilla la Vieja. En los grandes mercados consumidores el comercio por ahora esta retraido y las transacciones son may escasas, y no es dudoso que pronto los precios indicarán el mismo descenso que en los centros de produccion.

> Desde el 1.º de mayo próximo, quedara prohibida la pesca llamada del bou. Los patrones de las barcas inscritas deberán entregar los respectivos roles á la comandancia de marina de esta provincia, ó en las ayudantias militares de la misma.

> Aviso à los fumadores. La Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto que por las fabricas de tabaco se proceda a la elaboración de picadura fina, clase superior, suave y entre-fuerte y á la de cigarrillos, con arreglo al nuevo sistema.

> Los paquetes de cigarrillos que cuestan 25 céntimos se espenderán á 20, si bien cada paquete constará de 25 en vez de 30 segun contenian.

Total igual, caro y malo.

Un dia de esta s-mana saldrá para Ludiente la guardia civil de Villahermosa. ¿Habrá por allí algun roder?

Se nos asegura que ayer salieron para el pueblo de Alcore algunos guardias civiles. No creemos que pase nada de perticular en aquel pueblo que justifique la presencie de diche fuerze.

De todos modos estaremos á la vista y daremos cuenta á nuestros lectores de lo que por alli ocurra.

El domingo volverá à ver la luz pública en esta capital nuestro querido colege El Clamor de Castellon.

Ha llegado à Onda el general Arrando que hace tiempo viene separado de nuestras luchas políticas. .

Los candidatos de oposicion fusionista que presentan nuestros amigos son los siguientes:

Distrito de Vinaroz, D. Gerónimo Anton Remirez; de Albocácer, D. Bernardo Fran; de Segorbe, D. José Escrich; de Lucena, don Juan Mañoz Varga; de Nutes, don Victorino Fabra Adelantado; y por Morella, como liberal independiente, el marqués de Fuente el Sol.

Apesar de estar en pleno periodo electoral, aun visitan la capital varios alcaldes y secretarios, con la novedad de algun maestro de escuela. ¡Pobres maes-

Ha sido nombrado de la reserva de Castellon el capitan D. José Arguero.

El candidato ministerial del distrito de Morella ha reformado la geografia de esta provincia, toda vez que en aquel distrito hay cartas de dicho señor con la signiente direccion:

Sr. D.....

Morella.

Provincia de Tortosa.

Este candidato será de los que creen que existen dragas en el Puerto Mingalbo.

Esplica anoche «La Epoca» lo ocurrido en los cuarteles, diciendo que algunos soldados, por inspiracion propia, ó por sugestiones de alguien, trataban de suscribir une representacion à S. M. el rey en solicitud de que fuesen preferidos para la licencia ilimitada los pertenecientes á los reemplezos de 1880 y 81, en vez-de concederse à los que resultasen escedentes del cupo de este año; pero que por esto se ha formado sumaria, y todo se ha desvane-

Lo que resulta de todos modos, es que el general Quesada primero mandó der licencia á los escedentes del reemplazo de este año; y apercibido del disgusto, revocó esta orden, y dispuso que la licencia fuera pera los soldados de las quintas de 1880 y 81.

cion que hay en la calle de Arriba, se cayó de un segundo piso un albañil, quedando mai parado del golpe. En estado grave fué conducido al hospital.

Ni Sancho Panza sufrió un manteamiento como el que llevan los electores de oposicion del distrito de Vinaroz. El gobierno no perdona medios para conseguir el triunfo, y se ponen en juego parae llo cuantos medios buenos se sugieren. Aparte.-En los cafés y tabernas de Vinaroz, hasta se nos dice que hay retenes de café y copa que ofrecen ambos tónicos á los electores que no votan al candidato liberal. Hasta ahora no se sabe quien paga, pero si quien bebe, y esto basta para saber uno á qué atenerse.

> A elector mestis deuena y choris.

Nuestro colega «El Clamor», hablando del Cosi de la Tia Javiera, dice lo signiente que no deje de tener gracia...... y justicia:

«Que Grangel, parodiando al sacristan Garganta lu-olla, entone al santo de su nueva parroquia un gozo como este:

Glorioso San Romero, catecúmeno soberano, todos las gracias te damos por tan grandes beneficios. Los males parece cesan à tu amparo paternal.

Estribillo. Porque fuiste concebido sin pecado original

-Puez, zi zeñor,-dirá poniendo en música las silabas, el sucesor de In-Kin y de Konfutseu.

Y á este tenor irán escepcionando.

Pero la providencia, en sus designios inescrutables, nos ha elegido á nosotros, hijos predilectos, sin duda para señalar con la pluma la verdad de fé, gravando en nuestra sustancia cris estos nombres en esta forma:

o reixach.

M 🖂 liá.

O river.

Arquimba 🗖

Grange -

B > rtrina.

D'O O on.

G o mez.

Palo to V - lanova.

Tárr Ega.

Herre zo. C ➤ mpos.»

#### COMUNICADO.

Sr. Director de La Provincia.

Vinaroz 20 abril 1884.

Muy señor mio: El pasado lunes, cuando ya me encontraba dispuesto á dar á usted noticias de esta localidad, me se suplicó no lo hiciera por haber sido así convenido en cierta reunion habida en esa capital y en la que se acordó que cada una de las personas que en ella tomaron parte, procuraria guardasen silencio los amigos que en la prensa pudiesen tener.

Cumpli mi promesa, pero habiendo sido é-ta inútil, pues ya está quebrantada por El Defensor y La Defensa, creo no faltar por mi parte si paso á ocuparme de un incidente ocurrido el viernes Santo y provocado por quien desde la sombra no puede contener más tiempo la envidia y

malas pasiones que le corroen. Parece, segun las noticias que he podido adquirir, que en la mañana de viernes Santo, se presentaron en este puerto el vapor «Barcelonés» y la balandra «San Juan», cuyos capitanes sin cumplir con el deber que les impone la ordenanza de puertos, ó sea el tratado 5.º, título 7.º de las generales de la armada, prescindieron del más rudimentario de sus deberes y ni se presentaron en la capitania del puerto, ni menos solicitaron

El martes en una obra en construc- lel permiso correspondiente para hacer sus operaciones; por lo cual, á las docê y media de la turde, el señor capitan del puerto dispuso suspendiesen sus operaciones dichos buques en uso de las atribuciones que le conceden el art. 7.º de dicho titulo y tratado.

Esto, que en si no tiene importancia alguna, puesto que solo tendia á corregir una falta por la única autoridad competente para ello, provocó, ó mejor dicho, sirvió de pretesto al señer administrador de aduanas, para promover una competencia de la que probablemente sacará que la direccion general del ramo le diga nuevamente que no se mezcle en asuntos que desconoce.

Pero no culpemos á quien realmente no es culpable. Seguros estamos que si no tuviese à su ledo cierto indispensable caballero, no obraria como lo hace.

Alla ellos se las compongau, que no seremos nosotros los que nos mezcleinos en dar consejos á los que son mayores de edad, ni el indispensable lo es tanto que merezca nos ocupemos más de él.

Vamos solo à recojer algo de lo que dicen La Defensa y El Defensor.

Refiriéndonos al primero de dichos colegas que habla de una conferencia celebrada en esa, en el despacho del señor gobernador civil, le diremos que por disposicion de dicha superior autoridad concurrió á ella el señor alcalde; fué cortesmente invitado à asistir el señor comandente de marine, y se presentó alli, sin saber nosotros quién le invitó, el señor administrador de aduanes.

Los acuerdos en ella tomados, los ignora el colega y nosotros tambien los desconocemos; pero es en cámbio del dominio público, que el señor administrador de aduanas que en Castellon se conformó y aceptó formalmente el convenio allí adoptado, al dia signiente se negó á cumplir la parte que le correspondia en el acuerdo.

Y pregunta el colega: ¿qué preceptos legales autorizan al comandante de marina para sobreponerse y anular lo dispuesto por la aduana principal con arreglo à les ordenanzas del ramo? Ya antes lo hemos dicho: el artículo 7.º, tratado 5.º, título 7.º de las ordenanzas generales de la armada, que refiriéndose á las obligaciones de los capitanes de punto en la parte relacionada en la carga y descarga de los buques, dice testualmente:

«Consecuente á dichas obligaciones las »facultades de los capitanes de punto, se-»rán absolutas en todo lo relativo á ellas, »mirándose y castigándose como delito el »no obedecerle segun la entidad de la ma-»teria, etc.»

¿Lo quiere más claro La Defensa? ¿ó es que para el colega posibilista, no existen más ordenanzas que las de aduanas?

Continúa el colega haciendo otra série de preguntas, pero son tan faltas de razon que no queremos contestarle: baste decirle que en los puertos y buques fondeados en los mismos, no hay más autoridad que el comandante de marina de la provincia: lo demás es hablar de la mar, ó sea de asuntos que se ignoran.

Y vamos á dedicar dos palabras á El Defensor pues ya esta carta se vá haciendo demasiado larga y el esunto no lo me-

Si el director del apreciable colega se hubiese tomado la molestia de atender á la lectura de la comunicacion (que como concejal que es debió oir) pasada por el señor comandante á marina, no diria lo que en el estracto de la sesion del ayuntamiento dice, á no ser que lo haga de mala fé, lo cual no queremos suponer.

No le molesta más, señor director, y se reitera á sus órdenes, su afectisimo seguro śervidor q. b. s. m., -X. Y. Z.

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA, Medio, 51.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como los esternos, recomendamos eficazmente el Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que james den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales, farmacéuti-Véase el prospecto. cos de España y América.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan ge-

neralizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas Pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar à todas horas; puede graduerse como se quiere, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas esclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, he pes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crònicas que constituyen una mala

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, es-puins à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacuticos de España y América.

## enfermedades secretas.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE-CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, Veneral V Sills. CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, esclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrechemercurio de comparación de comparación pronto y bien con el inimi-

ces y demás afecciones por crónicas que sean, deseparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre o descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mai aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta à los que

más perdide la tienen. Dirigirae al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, ese quina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principalfarmaceuticos de España y América.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas meravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, orenillas, cúlculos biliares, cutarros gástricos, vexicales é intestinules, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabites sucarina, dispepsias en todos sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gustrulgia, litiasis betes sucarina, dispepsias en todos sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gustrulgia, litiasis betes sucarina, dispepsias en todos sus principas y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de abril ú 15 de junio y de 15 de setiembre ú 30 de noviembre. Estacion en el ferro-carrel de Andalucía, coches ú la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de hússpedes, Casino y otros recreos

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botella segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botellas, cabidades, cabidades, cabidades de 3, 4 y 5 reales botellas segun cabida, en las principales farmacias, y por tiempo, ú los precios de 3, 4 y 5 reales botellas segun cabidades, cabidades de 3, 4 y 5 reales botel

# DEPOSITE SUPERINGUES DE LA COMPANION DE LA COM

Medalla de plata en la Esposicion minero metalúrgica de 1883.

### AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS,

procedentes de las celebres minas de Lorca. AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS Azufres para la industria.

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro-cerril. Dirigirse en Barcelona al Sr. Director gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En provincias á los agentes especiales de la sociedad.

# VENTA.

Se vende por un precio baratisimo una embalaustrada de madera en buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

# PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros. ronqueras, etc., por cronicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para prober la virtud y eficacia de esta pesta: besta decir que muchos facultativos de Espeña, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todes las formulas mes conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecie.

Es tembien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce: no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsamico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

Millares de cajas que se venden disriamente y un incesente número de pedidos que tenemos de toda España y del estranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

> Ó SOFOCACION Y CURACION DEL

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y PAPELES AZOADOS Rem dio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho lete con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con astraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y

personas más delicadas. Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles ezoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelous, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

#### IMPRENTA

# FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellon

Se hallan de venta en este establecimiento magnificas papeleras de caoba y ébano, á precios módicos.

Surtido de prensas para copiar cartas. Papel pautado para las escuelas, libros de primera ensenanza, y completo surtido de objetos de escritorio. Economia en libros rayados y de contabilidad.

#### GUIA CONSULTIVA GENERAL INDIOADOR DE BARCELONA

Magnifica edicion ilustrada con el plano de Bercelona y su ensanche, en la que consta una buena seccion de provincias, con la geografia general de todas las poblaciones

De venta en todos las librerías, centros de suscriciones y papelerías de España, Ultramar y estranjero, á los precios de 7 pesetas en Barcelona, 9 en provincias y 12 estranjero y Ultramar.

Se venden dos prensas para elaborar vino, en buen estado de conservacion, a un precio económico.

Daran razon en la imprenta de este pe-

#### Fábrica de cemento de primera clase de Nomdedeu hermanos,

ALCORA.

# Polvos Brefosóicos

contra el ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte grátis. Depósito en Castellon, farmácia de don

Enrique Davalos, Cuatro-esquinas.

AÑO V

Hoy termina sion electoral. Todo estaba

sacrificio. - Los forjaron los in tura para mani ral, y con gran nar las cadenas tatas, ex-progu narios convert la reaccion. M escoba, como aquelarre, se e tro horizontes en todos los ayuntamientos les, peatones y una corrida en visto jamás en que se busca la pública entre despotismo mi algun pueblo l hombre de pre recido la acept de sus conciud sentarles en el

Pues si no h mo con el sudo si no es un in nero que hacie su historia po mejor postor, y pasado por mandarin chi que haya deser dos, vuelto la i gos y burlac creencias libe miento y prem zará las satisfa y esprimirà la de la gracia. ciendo pregon des van los r del polvo del quienes la urn y enaltece. Vo liberal, es mar no de persecu

asi convenido mision soldar

Supuesto al mo

Cosi de la Tia

Pero la verd acreditada agr seguiria por s legitima influe na su última d sado por su de los limites de l midles el apos de los pueblos estrechas mall el gobierno de na en el último rilla; sustraed cuerpo elector burocrática qu espanta con in sos espediente la fuerza púb

en estos com